



República de Panamá
Dirección General de Contrataciones Públicas

ACTA

APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO N° 2013-1-27-0-99-LM-000661

SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS TEXTILES BORDADOS Y SERIGRAFIADOS PARA LAS ENTIDADES DEL ESTADO E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

El Licenciado Gustavo A. Guzmán B., Director de Política y Gestión de Compras, delegado de la Dirección General en el acto, dio la bienvenida a los asistentes al acto público y procedió a indicar a los presentes, en términos generales, las reglas que rigen la presente Licitación Pública, a saber:

- Recibo de propuestas de 8:30 a.m. a 9:30 a.m.
- Apertura de Propuestas 9:31 a.m.
- De requerirse que alguna de las empresas participantes subsane alguna documentación, deberá subsanar lo indicado presentándolo en la Dirección General de Contrataciones Públicas, ubicada en el 6to piso Torre Banismo, Calle Samuel Lewis, a un costado del Santuario Nacional, Ciudad de Panamá y para ello contará con un término de tres días hábiles siguientes al acto público, hasta las 3:30 p.m.

Siendo las 9:31 a.m. del día jueves 19 de diciembre de 2013, se da inicio en el 4to piso de las oficinas de la Autoridad de Innovación Gubernamental, Ciudad de Panamá, la apertura de sobres de la LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO N° 2013-1-27-0-99-LM-000661, "PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES CON LOS QUE SE FIRMARÁN CONVENIOS MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ARTÍCULOS TEXTILES BORDADOS Y SERIGRAFIADOS PARA LAS ENTIDADES DEL ESTADO E INGRESARLOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS".

OBSERVACIONES:

El Licenciado Gustavo A. Guzmán B., Director de Política y Gestión de Compras, delegado de la Dirección General en el acto, dio inicio a la celebración de la Licitación para Convenio Marco señalando el mecanismo con el que se desarrollará la apertura de sobres, siguiendo el orden cronológico conforme a la presentación.

Se verifica cada una de las propuestas en cuanto al cumplimiento de la documentación exigida en el pliego de cargos, como a continuación se detalla.

Se deja constancia en el acta:

Propuesta de la Empresa: Mobile Star, S. A.

- Subsanan punto 6 certificado de registro público porque está en copia simple
- Subsanan punto 10 aviso de operaciones en original o copia autenticada
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: I H Internacional

- Subsanan Punto 11 y 12 declaraciones juradas debido a que el sello de notario debe decir que compadeció ante el Notario
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: Creaciones Publicitarias

- Subsanan Punto 11 y 12 declaraciones juradas debido a que el sello de notario debe decir que compadeció ante el Notario
- Subsanan punto 14 subsanar archivo en formato Excel con los datos de la empresa
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: Borda Imagen, S. A.

- Subsanan punto 14 subsanar archivo en formato Excel con los datos de la empresa
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: Govil Internacional. S. A.

- Subsanan punto 9 carta bancaria
- Subsanan punto 14 subsanar archivo en formato Excel con los datos de la empresa
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: S Q Graphics, S. A.

- Presente cheque de Gerencia de Global Bank a nombre de la Dirección General de Contrataciones Públicas /Contraloría General de la República B/. 3000.00 con número 010589
- Subsanan punto 14 subsanar archivo en formato Excel con los datos de la empresa
- Los demás documentos fueron presentados

Propuesta de la Empresa: Dilcia J. Rodriguez L. (GOID Circuit)

- Los documentos fueron aportados

Propuesta de la Empresa: Efectimedios Panamá

- Subsanan Punto 11 y 12 declaraciones juradas debido a que el sello de notario debe decir que compadeció ante el Notario
- Los demás documentos fueron presentados

La subsanación de los documentos será hasta las 3:30 p.m. del día jueves 26 de diciembre de 2013 en las Oficinas de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

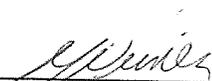
No habiendo nada más que agregar se da por terminada la reunión, siendo las 10:57 a.m. de la mañana del día 19 de diciembre del 2013 y para constancia firman todos los que han participado en la misma.

POR EL ESTADO:

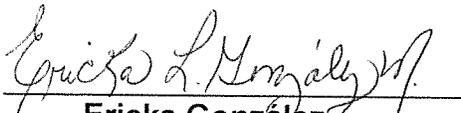
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

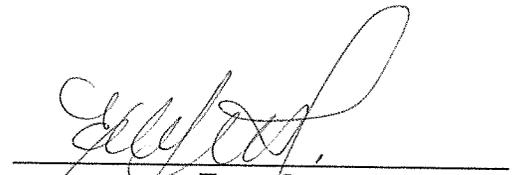


Gustavo A. Guzmán B.
Director de Política y Gestión de Compra



Marisol Núñez
Contraloría General


Ericka González
Dirección de Jurídico


Eyra Ortega
Coordinador de Convenio Marco

POR LOS PROPONENTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Borde Imagen	Anakana Villanova	Anakana Villanova
I. H. Internacional	Vision Vasquez	Vision Vasquez
Creaciones Publicitarias	Ricardo Bakes M.	Ricardo Bakes M.
Gold Circuit	Dilcia J. Rodriguez	Dilcia J. Rodriguez
Efectivos Promocionales	Edilma Rocio Acosta	Edilma Rocio Acosta
Sovit Internacional	Jesús de Osorio	Jesús de Osorio
Mobile Star S.A.	Dionebes Castillo	Dionebes Castillo

Provincia de Panamá

Leyenda: Aportado Subsananar o No fue aportado **n/a** No aplica

DOCUMENTOS		8:31	8:32	8:33	8:34	8:43	8:51	8:55	8:57
1. Formulario de Propuesta Impreso y Firmado, con el pago de impuestos ocho balboas (B/. 8.00) por cada hoja (No Subsananable)									
	Mobile Star, S.A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Fianza de Propuesta, debidamente firmada por el representante legal por \$3,000. (No subsananable)									
	I H Internacional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. Formulario de Propuesta Económica Impreso emitido al completar la información de sus productos en el "Escritorio" de PanamaCompra. (Documento no subsananable).									
	Creaciones Publicitarias	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. Poder especial autenticado por Notario Público.									
	Borda Internacional, S.A	n/a	n/a	n/a	n/a	✓	✓	n/a	✓
5. Fotocopia de cédula o pasaporte del Representante Legal o de la persona natural que participa y, de autorizar a un representante en el acto, fotocopia de la cédula o pasaporte de éste.									
	GoVil Internacional, S.A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6. Certificado de Registro Público original o fotocopia cotejada por Notario Público, que acredite la existencia de la sociedad y quién ostenta su representación legal, misma que deberá contar con una fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días, contados a partir de su expedición.									
	S Q Graphics, S. A	✓	✓	✓	✓	✓	✓	n/a	✓
	GOID Circuit	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Efectimedios Panamá	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		n/a	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		X	✓	✓	✓	✓	✓	n/a	✓

7. Paz y Salvo de Rentas vigente, salvo que presente la certificación de registro de proponente vigente. En el caso de empresas extranjeras, certificado de no contribuyente vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8. Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social, cuota obrero patronal vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9. Los proponentes de la Región 1 Panamá requerirán presentar como mínimo una (1) carta bancaria, que refleje cinco (5) cifras bajas como mínimo, la misma deberá contar con una vigencia no mayor a sesenta (60) días contados a partir de su expedición. (Documento subsanable).	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
10. Aviso de Operación original firmado o fotocopia debidamente cotejada por Notario Público. (Documento subsanable).	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11. Declaración Jurada sobre la aplicación de medidas de retorsión (Ley 58 de 12 de diciembre de 2002), firmada por el representante empresa y rendida en presencia de Notario Público.	✓	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
12. Declaración jurada de cumplimiento de las garantías y de los requerimientos mínimos indicados en el pliego de cargos para los productos ofertados firmada por el representante legal de la empresa y rendida en presencia Notario Público.	✓	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
13. Carta de Intención de Consorcio o Asociación Accidental.	n/a									
14. CD o USB con propuesta escaneada en PDF y formulario en Excel.	✓	✓	X	X	X	X	X	✓	✓	✓

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LISTA DE ASISTENCIA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PARA CONVENIO MARCO
 N° 2013-1-27-0-08-LM-000661 PARA EL SUMINISTRO ARTÍCULOS TEXTILES BORDADOS Y SERIGRAFIADOS PARA LAS
 ENTIDADES DEL ESTADO 2013-2015

Jueves, 19 de Diciembre de 2013

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE QUIEN REPRESENTA A LA EMPRESA	N° CÉDULA	HORA DE ENTRADA	TELÉFONO
✓ 1. MOBILE STAR S.A.	Díomeles M. Costilla S.	8-707-1249	8:31	6773-6397
✓ 2. T.H. Internacional	Priscilla Matamoros M.	PE-2-953	8:32	66707665/3330015
✓ 3. Creaciones Publicitarias	Ricardo Baker M.	8-44-204	8:33	6072-3496/226-3564
✓ 4. Borca Imagen S.A	Ana María Villanueva	8-764-2493	8:34	60613034
✓ 5. Carol Takemasa S.A.	Ronald Nelson C.	N-21-83	8:43	230-6101 / 6672-2320
✓ 6. OMR MELA	SABRANA S. AS	8-735-1403	9:51	6907-1488
✓ 7. GOLD circuit	Dilcia J. Rodriguez	8-4410 996	8:55	3901 6624
✓ 8. Efectimedio Formosa S.A. Edimar Acosta.		4-222-39.	8:57	391-9080/81
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				